RESOLUCIÓN DN N° 253

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "CENTRAL S.A. DE SEGUROS" PARA LA CONTRATACIÓN DE POLIZAS DE SEGURO PARA ACCIDENTES PERSONALES, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016/2017. ----------

San Lorenzo, 05 de agosto de 2016

VISTO: *El Informe de Evaluación N° 14 de fecha 06 de julio de 2016, realizado por el Comité de Evaluación de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN) para la Contratación Directa, en la que recomienda la Adjudicación a la firma* ***CENTRAL S.A. DE SEGUROS,*** *para la contratación de pólizas de seguro para accidentes personales, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), para el ejercicio fiscal 2016/2017, en la modalidad de Contratación Directa, y;* ----------

CONSIDERANDO: *Que, se han cumplido con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios preceptuados en el Art. 4° "Principios Generales", como así también lo preceptuado en su Art. N° 26° de "Evaluación de Ofertas".* ----------

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos por Nota D.G.A.J. N° 310 de fecha 03 de agosto de 2016, informo que no encuentra impedimento para la aprobación de la Resolución. ----------

Que, la Resolución del Consejo de la DINATRAN N° 593 de fecha 23 de diciembre de 2014 en su Artículo 1° concede al Director Nacional la facultad de resolver todas las adjudicaciones de los Procedimientos de Contrataciones Directas que realice la institución, sin necesidad de aprobación por el Consejo de la DINATRAN. ----------

Que, la Ley 1590/00, en el Art. 19 inc. m) faculta de atribuciones al Director Nacional de Transporte en "Administrar los fondos de la DINATRAN, conforme el Presupuesto General de la Nación". ----------

POR TANTO*; en uso de sus atribuciones legales, conferidas en la Ley 1590/2000.* ----------

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E:

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaria General DINATRAN

Abogado Carlos Gustavo Samaranch
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

.../V...

RESOLUCIÓN DN Nº 253

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "CENTRAL S.A. DE SEGUROS" PARA LA CONTRATACIÓN DE POLIZAS DE SEGURO PARA ACCIDENTES PERSONALES, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016/2017.

.../2/...

Artículo 1°.- *Adjudicar a la Firma* ***"CENTRAL S.A. DE SEGUROS"****, para la contratación de Pólizas de Seguro para Accidentes Personales, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), Ejercicio Fiscal 2016/2017, por un monto total de Gs. 33.760.500 (Guaraníes Treinta y Tres Millones Setecientos Sesenta Mil Quinientos) IVA incluido.*

Artículo 2°.- *La erogación emergente de la autorización dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución será con cargo al Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2016/2017, Rubro 260, asignado a la Dirección Nacional de Transporte.*

Artículo 3°.- *Encomendar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Transporte, la correcta imputación de la erogación establecida en el Artículo 2° de la presente Resolución y el control de la adecuada ejecución de los servicios adjudicados.*

Artículo 4°.- *Encargar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte la notificación a los oferentes participantes.*

Artículo 5°.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.*

Lic. Patricia Irene Cabañas Ortiz
Encargada de Despacho
Secretaria General - DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE - DINATRAN - San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Georgi Samaran
Director Nacional de Transporte
DINATRAN